

La respuesta que le dio el conde Fernán González a Nuño Laínez, su pariente

Conde Lucanor hablaba un día con Patronio de este modo:

-Patronio, como bien sabéis, yo ya no soy joven y, además, he pasado muchos trabajos y dificultades en mi vida. Sinceramente os digo que ahora querría descansar y dedicarme a la caza, olvidándome de preocupaciones y tareas más pesadas; como sé que siempre me habéis aconsejado con mucho acierto, os ruego que me digáis lo que más me conviene hacer.

-Señor conde -dijo Patronio-, aunque no os falta razón en lo que me decís, me gustaría que supieseis lo que contestó una vez el conde Fernán González a Nuño Laínez.

El conde le pidió que le contase lo que entre ellos había ocurrido.

-Señor conde -dijo Patronio-, el conde Fernán González vivía en Burgos, después de haber luchado muy duramente por defender su tierra. Una vez que estaba allí más sosegado y en paz, le dijo Nuño Laínez que ya le convenía alejarse de tantas disputas y contiendas, para descanso suyo y de sus gentes.

»Le respondió el conde que nadie del mundo desearía tanto como él descansar y disfrutar de la paz si pudiera, pero bien sabía don Nuño que estaban en guerra con los moros, con los leoneses y con los navarros, por lo que, si ellos se dedicaban al ocio, sus contrarios les atacarían en seguida, y si se marcharan de caza con buenas aves de cetrería, siguiendo el cauce del Arlanzón, montados en buenas mulas gordas, sin mantener la defensa de sus tierras, bien lo podrían hacer, pero les sucedería como dice el antiguo refrán: «Murió el hombre y murió su nombre». Mas si, por el contrario, queremos olvidar las comodidades y nos esforzamos por defender este joven reino y acrecentar nuestra honra, dirán cuando muramos: «Murió el hombre, pero no murió su nombre». Y como hemos de morir, felices o desgraciados, no me parece que sea bueno dejar de hacer, por preferir el descanso y los placeres, lo que después de muertos mantiene viva la buena fama de nuestros hechos y gestas.

»A vos, señor conde, pues sabéis que habéis de morir, nunca podré aconsejaros que, por buscar placeres y descanso, dejéis de hacer lo que corresponde a vuestro estado, para que así, una vez muerto vos, viva siempre la fama de vuestras grandes empresas.

Al conde le gustó mucho este consejo de Patronio, lo siguió y le fue muy bien.

Y como don Juan comprendió que se trataba de un cuento muy bueno, lo mandó escribir en este libro e hizo los versos que dicen así:

Si por descanso y placeres la buena fama perdemos,

al término de la vida deshonrados quedaremos.